

28 DE SEPTIEMBRE, 2018



PRIMERAS PLANAS



Buscan cortar 50% a partidos



Bajar impuestos abrirá hueco de 104 mil mdp



Aumentó el fraude cibernético 35% en un año: Condusef



Recortarán a partidos 50% de recursos



El caso Duarte, “circo y simulación”: AMLO



Sí habrá más licitaciones para campos petroleros



Adjudicarán directamente nueva refinería



Respetará AMLO los contratos petroleros



AMLO da garantía a contratos petroleros



Van 187 linchamientos en lo que va de 2018 y sólo una sentencia



Se van a respetar los acuerdos con Pemex: AMLO



Contratos petroleros siguen... bajo lupa: AMLO



¡Linchado!



Desaceleran construcción del NAIM



Duarte, puro circo, show y cinito: AMLO



El movimiento Me Too llega al corazón del poder en EE UU

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Capacitan a estudiantes de la **UPN** en materia de prevención y seguridad

Chihuahua.- Estudiantes de la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE) de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), recibieron una capacitación por parte de inspectores de Protección Civil Municipal, en materia de prevención y seguridad en centro escolares. (**El Diario de Chihuahua.mx**)

Anuncian a los ganadores del concurso "Leamos la Ciencia para Todos"

Ciudad de México.- En la categoría de ensayo didáctico, Arturo Ballesteros, de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)**, dijo que le pareció interesante participar en la revisión de los materiales y ver el esfuerzo que realizan los maestros para ofrecer una mejor comprensión de la ciencia. (**20 minutos.com.mx**)

Abren sala de lectura infantil en la Galería de Arte Contemporáneo

Xalapa, Veracruz.- (...) La sesión de la sala de lectura Equinoccios será dirigida por profesionales formadas en la especialidad de la Enseñanza de la Lengua y la Literatura de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)**, Unidad Xalapa y adscritas al Programa Nacional Salas de Lectura de la Secretaría de Cultura, en la cuál los pequeños no sólo escucharán la lectura, sino que tendrán dinámicas de interacción con el texto que se presenta. (**Palabras claras.mx**)

Niega Universidad fondeo de la SEDATU (Reforma, p. 9)

Ciencia requiere inversión privada: Conacyt (La Jornada, p. 37)

SEP

Empresas incumplen en la SEP (El Heraldo de México, p. 46)

SECTOR EDUCATIVO

Pagaron caro por útiles sin calidad (El Heraldo de México, p. 20)

Despliegan operativo afuera de las prepas (El Sol de México, p. 25)

SNTE /CNTE

Maestra de la CNTE presidirá la comisión de educación (El Financiero, p. PP y 58)

Piña: "Se rescatará lo que se hizo bien" (El Financiero, p. 59)

Maestros denuncian presiones para acudir a evaluaciones (La Jornada, p. 11)

Achacan a jubilados robo en Coahuila (Reforma, p. 12)

En paro más de 90 tecnológicos (El Sol de México, p. 33)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/18	DELICIAS	WWW.ELDIARIODECHIHUAHUA.MX

Capacitan a estudiantes de la **UPN** en materia de prevención y seguridad

Chihuahua.- Estudiantes de la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE) de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)**, recibieron una capacitación por parte de inspectores de Protección Civil Municipal, en materia de prevención y seguridad en centro escolares.

Al respecto, Rosa Elba Gutiérrez Fierro, maestra de la materia de dicha licenciatura y Reyna Madrid, quien cursa la misma carrera, hablaron sobre la importancia de recibir este conocimiento para ponerlo en práctica, para la seguridad de sus alumnos en un futuro cuando sean profesionalitas.

Fue por medio de una invitación de la escuela al coordinador de la dependencia Patricio Barrera, para que la tarde de este jueves se llevara a cabo el curso básico de seguridad y prevención de accidentes dentro de un kínder o Cendi, donde se da la atención a niños de cero a 4 años de edad.

“En estos tiempos que vivimos estamos muy desprotegidos, pues al escuchar al comandante nos damos cuenta que estamos en pañales en cuanto a la protección de los niños”, sostuvo la docente.

Las estudiantes tienen que estar informadas, porque ellas van a dar clases en preescolar y primaria y así sabrán qué hacer para el cuidado de sus alumnos a futuro.

Platicaron del programa que se busca emprender denominado “Escuela Segura”, para promover el auto cuidado en los centros escolares y también llevarlo a casa, donde se pedirá también que en cada hogar se cuente con un extintor.

Lo anterior es gracias a la oportunidad y gestiones que realiza la directora Alma Delia Campos Arroyo, para hacer posibles este tipo de actividades en beneficio de las comunidades estudiantiles.

<http://eldiariodechihuahua.mx/Delicias/2018/09/27/capacitan-a-estudiantes-de-la-upn-en-materia-de-prevencion-y-seguridad-/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/18	NOTICIAS	WWW.20MINUTOS.COM.MX

Anuncian a los ganadores del concurso "Leamos la Ciencia para Todos"

Ciudad de México.- El Fondo de Cultura Económica (FCE) dio a conocer hoy a los ganadores del certamen bianual "Leamos la Ciencia para Todos", en la que participaron 30 mil 154 trabajos en cuatro categorías.

El jurado estuvo conformado por académicos y divulgadores científicos de instituciones como el Consejo Consultivo de Ciencias y los institutos de Ciencias Nucleares, de Física, de Astronomía y de Fisiología Celular, así como la Dirección General de la Divulgación de la Ciencia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En conferencia de prensa, los organizadores reiteraron el compromiso de este certamen que fomenta la lectoescritura de temas científicos.

Los participantes se dieron a la tarea de leer alguno de los 250 títulos de la colección "Ciencia para Todos" del FCE, para después escribir un resumen, una reseña, un ensayo o un ensayo didáctico, según la categoría en la que participaron.

La representante de los jueces de la categoría A, que incluyó trabajos de los participantes que están entre los 12 y 15 años, Ana Cristina Fuentes Valdés, de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, señaló que los trabajos elegidos en su categoría se caracterizaron por la emotividad con la que los pequeños se refirieron al tema del sismo.

"A nosotros nos tocó calificar a los más chiquitos, yo sentía que era mucha responsabilidad porque fueron muchos trabajos los que llegaron; algunos se referían a sismos, y yo creo que eso es lo más importante de la colección, que se puede escribir sobre temas que son desconocidos para los niños", detalló.

Patricia Magaña Rueda, de la Facultad de Ciencias y especialista en divulgación de la ciencia de la máxima casa de estudios, destacó los trabajos entregados por participantes que tienen entre 16 y 18 años, y quienes conservaron una idea central en sus textos.

En relación a la categoría de jóvenes de 19 a 25 años, Rubén G. Barrera, del Consejo Consultivo de Ciencias, indicó que los escritos se distinguieron porque mostraban mucho entusiasmo sobre los temas y muchos reflejaron opiniones críticas al texto con argumentos fundamentados.

En la categoría de ensayo didáctico, Arturo Ballesteros, de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)**, dijo que le pareció interesante participar en la revisión de los materiales y ver el esfuerzo que realizan los maestros para ofrecer una mejor comprensión de la ciencia.

Este concurso llegó este año a su décima quinta edición, y los premios consisten en bonos del ahorro nacional, vales de libros, diplomas y constancias, además de actividades para los premiados en la Ciudad de México y



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/18	NOTICIAS	WWW.20MINUTOS.COM.MX

becas para participar en el Verano de la Investigación Científica, otorgadas por la Academia Mexicana de Ciencias (AMC).

<https://www.20minutos.com.mx/noticia/424820/0/anuncian-a-los-ganadores-del-concurso-leamos-la-ciencia-para-todos/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/18	CULTURA	HTTP://PALABRASCLARAS.MX

Abren sala de lectura infantil en la Galería de Arte Contemporáneo

Xalapa, Veracruz.- La Galería de Arte Contemporáneo de Xalapa (GACX), del Instituto veracruzano de la Cultura invita a la sesión mensual de la Sala de lectura 'Equinoccios', que presenta el libro 'Ella trae la lluvia' de Martha Riva Palacio Obón La cita es este sábado 29 de septiembre a las 12:00 horas.

A la sala están invitados niños y padres de familia. El propósito de esta actividad es disfrutar de la lectura del cuento 'Ella trae la lluvia', además de actividades complementarias en torno al cuento. Este cuento narra la historia de cómo Teo conoce a Calipso quien llega a su isla en el peor momento. Conforme va descifrando cuál es la historia de la visitante, el chico de doce años cae en cuenta de que en la superficie hay monstruos más peligrosos que los que habitan en las profundidades del océano.

Este cuenta con ilustraciones de Roger Ycaza Luis y es editado por El naranjo. Martha Riva Palacio Obón estudió la Maestría en Artes Visuales en la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM. En 2011 ganó el XVI Premio de Literatura Infantil Barco de Vapor con su novela Las sirenas sueñan con trilobites, la cual fue seleccionada para el Catálogo White Ravens 2013 de la Biblioteca Internacional de la Juventud en Alemania. Su libro de poesía Haikú: Todo cabe en un poema si lo sabes acomodar, ha sido seleccionado por el Programa de Bibliotecas del Ministerio de Educación de Chile y así como por el Programa de Salas de Lectura de la Secretaría de Cultura.

La sesión de la sala de lectura Equinoccios será dirigida por profesionales formadas en la especialidad de la Enseñanza de la Lengua y la Literatura de la **Universidad Pedagógica Nacional (UPN)**, Unidad Xalapa y adscritas al Programa Nacional Salas de Lectura de la Secretaría de Cultura, en la cuál los pequeños no sólo escucharán la lectura, sino que tendrán dinámicas de interacción con el texto que se presenta.

Les recordamos que la cita es el sábado 29 de septiembre a las 12:00 horas en la Galería de Arte Contemporáneo de Xalapa, ubicada en Xalapeños Ilustres no. 35 en el centro de la ciudad con entrada gratuita.

<https://palabrasclaras.mx/cultura/abren-sala-de-lectura-infantil-en-la-galeria-de-arte-contemporaneo/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/18	NACIONAL	9

Niega Universidad fondeo de la Sedatu

REFORMA / STAFF

La Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET) no ha recibido dinero en efectivo o por cualquier otro medio proveniente de la Sedesol y la Sedatu, con las que no ha suscrito ningún tipo de convenio, aseguró Adela Méndez, rectora de esa casa de estudios.

En una misiva enviada a Grupo REFORMA, Méndez señaló que la Universidad no tiene oficinas ni cuenta con algún campus en la ciudad de Villahermosa, por lo que no pudo haber recibido dinero en esa localidad.

“Desde su fundación, hace 13 años, se encuentra en la carretera Tacotalpa-Oxolotán, kilómetro 1 S/N, poblado Oxolotán, municipio de Tacotalpa, en el estado de Tabasco”, precisó.

El pasado 11 de septiembre, REFORMA informó que 700 millones de pesos desviados de Sedesol y Sedatu fueron convertidos en efectivo y repartidos a 10 domicilios en cinco ciudades, varios de ellos con falsos destinatarios, entre ellos la UIET.

“La Universidad tampoco ha celebrado convenio o contrato alguno con la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) ni con la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu), ni con ninguna otra dependencia o persona física o moral que involucre recursos públicos de esas dependencias”, enfatizó.

Por normatividad, dijo, la UIET no puede recibir dinero en efectivo y que los recursos que le han sido provistos por parte del Gobierno estatal han auditados.

“Todo ingreso o erogación se realiza mediante

transferencia electrónica a las cuentas bancarias de esta casa de estudios, ya que son recursos públicos, son auditados. A partir de mi gestión, en 2015, y en los ejercicios 2015, 2016 y 2017 han sido auditados por un despacho externo asignado por la Secretaría de la Contraloría del estado”, indicó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/18	SOCIEDAD Y JUSTICIA	37

Ciencia requiere inversión privada: Conacyt

LAURA POY SOLANO

A poco más de dos meses para el cambio de gobierno, el director general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) aseguró que para tener un salto espectacular en el ramo, México “debe insistir en vincular la inversión entre el sector público y la iniciativa privada”.

Reconoció que en la próxima administración federal “cambiarán seguramente los programas y los énfasis”, pero será prioritario mantener la inversión para formar recursos humanos de alto nivel, incluido el programa de becas, que atiende a 64 mil jóvenes. También se deberá proseguir con el Sistema Nacional de Investigadores, que este año llegará a 30 mil integrantes.

Premio a Julián Valdés

En entrevista tras participar en la entrega del Premio de Investigación en Biomedicina Doctor Rubén Lisker, que este año reconoció un proyecto de Julián Valdés Rodríguez, del Instituto de Fisiología Celular de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), destacó que hasta la fecha ha sostenido 23 reuniones con el equipo de transición designado para el Conacyt, que encabezará a partir del próximo primero de diciembre la investigadora Elena Álvarez-Buylla Roces, con quien, afirmó, se realiza una “transición amigable, tersa y cooperativa”.

Cabrero Mendoza consideró que entre los programas que podrían continuar en el próximo sexenio está el de vinculación con los problemas nacionales, pues su finalidad apunta a que “los científicos involucraran en su agenda los temas de interés para la sociedad mexicana, y eso es relevante para la siguiente administración federal”.

Consideró que otra de las acciones emprendidas que podrían tener continuidad es el programa de Cátedras de Jóvenes Investigadores Conacyt, con la que se benefició a mil 500 jóvenes científicos que fueron contratados por el organismo para continuar con sus labores científicas.

El director general del Conacyt insistió en que es necesario mantener la colaboración con el sector privado para detonar la inversión en ciencia y tecnología, a fin de que México “pueda en los próximos años alcanzar un mejor desarrollo y ser una potencia media en ciencia, tecnología e innovación”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/18	1	46

#FALLASENLICITACION

EMPRESAS INCUMPLEN EN LA SEP

LA DEPENDENCIA DICE QUE CUENTAN CON EL EQUIPO DE LIMPIEZA PARA CONTENER LA BASURA. LA IMAGEN MUESTRA LO CONTRARIO

REDACCIÓN
MEXR@HERALDODEMEXICO.COM.MX

La Secretaría de Educación Pública (SEP) asegura que las dos empresas encargadas de la limpieza en sus instalaciones cumplen con el contrato, sin embargo, denuncias de los trabajadores afirman lo contrario.

La dependencia rechaza que en sus 35 instalaciones en la Ciudad de México, en las cuales opera el contrato de limpieza otorgado bajo la Licitación LA-11000999-722-2018 a la empresa Gottund Glück S.A. de C.V. y MICMARS.A. de C.V. esté siendo incumplido, por lo que aseveró, sus inmuebles no se encuentran en estado insalubre, como lo publicó este diario el pasado 20 de septiembre. Además, nuevas denuncias indican lo contrario.

En un documento enviado a *El Heraldo de México*, la SEP refiere que la prestación de servicios corresponde sólo a la Ciudad de México y no a todo el país, sin embargo, esta puntualización no resta importancia al hecho denunciado de un servicio deficiente de limpieza y la aparición de fauna nociva en sus instalaciones, ya que hasta la redacción de

este diario llegaron nuevas denuncias sobre la ausencia de recolección de desechos en uno de sus inmuebles ubicado en avenida Universidad 1200.

Una serie de fotografías comprueban que en dichas instalaciones la basura se encuentra abandonada, constituyendo un riesgo sanitario para los trabajadores que día a día se dan cita en el lugar, además de ser una prueba de que la empresa proveedora del servicio no ha suministrado contenedores de basura ni recolectado los desechos, lo cual es parte del contrato DGRMyS-EGA-SAJ-004-2018, de acuerdo con la página 25 del mismo.

"Le aclaro que el servicio de limpieza se ha venido prestando sin interrupciones en la SEP y sus oficinas centrales", refiere la dependencia, al tiempo que niega que haya una posible protección de funcionarios de alto nivel a ambas empresas.

Sin embargo, no menciona si esto fue determinado luego de alguna investigación sobre la denuncia interpuesta ante el Órgano Interno de Control contra los titulares de la Dirección General de Recursos Materiales y Oficialía Mayor, por

el trabajador Eduardo Castillo, misma que fue recibida desde el 19 de abril pasado, y en la cual el empleado destaca que recibió la instrucción de omitir la falta de maquinaria para limpieza y el incumplimiento del servicio durante dos semanas, documento cuya copia posee este diario.

En cuanto a los posibles sobrecostos en rollos de papel, cabe destacar que en la Licitación Pública Nacional LA-11000999-E22-2018, Numeral 43 del Listado General de Materiales (página 85 de las bases) se asentaron precios unitarios por rollo de papel y no cajas, aunque en su misiva la SEP asegura que por caja de 12 rollos se han pagado 451.92 pesos más IVA.

Finalmente, la SEP asegura que: "Ante el caso de la falta de personal, el contrato considera la aplicación de penas convencionales y deductivas", es decir, que tendría que estar realizando pagos menores a esta empresa por este tema, los cuales a la fecha no son del conocimiento del público general.

Luego de una investigación de los registros patronales de dichas empresas ante el Institu-

to Mexicano del Seguro Social, el personal asignado por estas compañías para dar respuesta al contrato no es congruente con el número de personal dado de alta en el IMSS.

Por citar un ejemplo, en el inmueble de avenida Universidad 1200, en la Ciudad de México, sólo se dan cita 98 de los 158 operarios que se requieren para el turno matutino y 55 de 87 para el vespertino. ●

19
DE SEPTIEMBRE RECIBIÓ EL OFICIO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

112
MDP ASCIENDE EL CONTRATO ENTRE AMBAS EMPRESAS.

A
DETALLE
● El trabajador menciona que la empresa ni siquiera entregó todos los contenedores.
● Empleados aseguran que el incumplimiento ya está

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/18	1	46

generando un problema de fauna nociva.



ACUMULACIÓN. Así luce uno de los inmuebles de la SEP.



• **INVESTIGACIÓN.** Este diario documentó las irregularidades.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/18	1	20

#MALAELECCIÓN

PAGAN Y CARO POR ÚTILES SIN CALIDAD

TLAXCALA REPARTIÓ MATERIALES DE EDUCACIÓN BÁSICA QUE NO AYUDAN NI A LOS PADRES, NI A LOS ALUMNOS

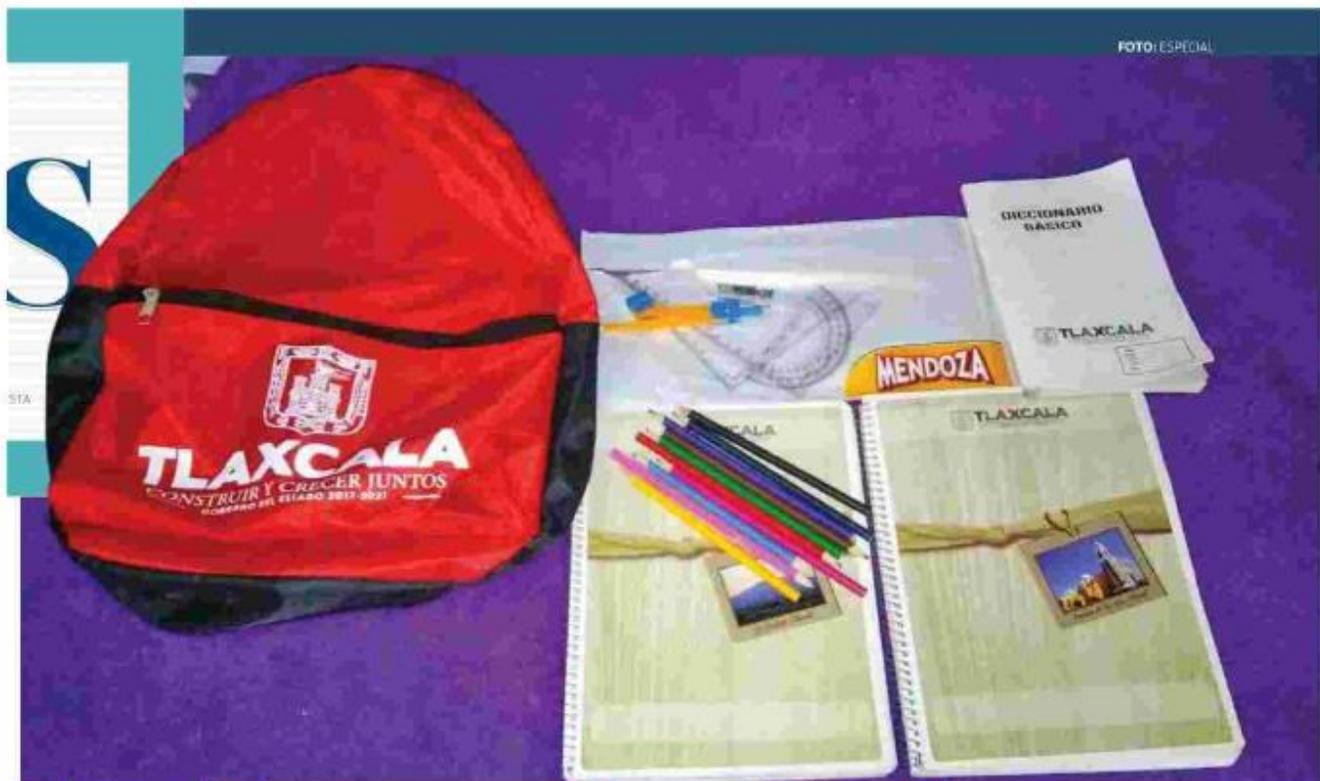


FOTO ESPECIAL

NI BUENOS, NI A TIEMPO

- 1 Las mochilas tuvieron un costo unitario de 115 pesos cada una; traían logo y mensaje del gobierno estatal.
- 2 Padres de familia dijeron que el reparto de los materiales escolares se hizo cuando ya estaban en clases.
- 3 Además, aseguraron que no estuvieron acorde con la lista oficial de la SEP y cuestionaron su calidad.

POR DAVID RODRÍGUEZ SILVA
ESTADOS@HERALDODEMEXICO.COM.MX
@DAVIDRODRIGUEZSILVA

TLAXCALA. El gobierno del

estado erogó 74 millones 889 mil 925.10 pesos en útiles escolares que no cumplen con los estándares de calidad que

buscan los padres de familia. El costo por cada uno de los 261 mil 544 paquetes que entregó a los alumnos de edu-

cación básica, estuvo entre los 179.90 y 271.58 pesos. El gasto que hicieron los padres de familia por cada

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/18	1	20

uno de sus hijos que ingresó a educación básica fue de entre mil 500 y dos mil pesos, sólo por útiles escolares.

Sin embargo, la administración de Marco Antonio Mena limitó recursos para contratar a empresas que ofrecieran menor precio en los productos y, en consecuencia, menor calidad de las piezas que poco son utilizadas por los estudiantes.

Los paquetes se integran por una mochila tipo *back pack* y una bolsa de útiles para alumnos de preescolar, primaria y secundaria.

Los materiales fueron adquiridos con Tanger Comercializadora, empresa que ganó la licitación pública nacional 068-2018 y que, en consecuencia, se llevó 40 millones 441.52 pesos por los paquetes que tenían que llevar el logotipo del gobierno del estado y un mensaje institucional del Ejecutivo local.

Por ejemplo, la empresa vendió en tres millones 18 mil 953.30 pesos, 46 mil 517 paquetes para preescolar. Cada uno costó 64.90 pesos y contenía tijeras, pinturas cortas de 12 piezas, lápiz adhesivo, libreta profesional, caja de plastilina de 10 colores y caja de 11 crayones gruesos.

Sin embargo, los precios unitarios de cada producto reducen considerablemente su precio si se adquieren por mayoreo, por lo que el gasto pudo ser de menos de 50 pesos y no como lo pagó el gobierno estatal.

“Se entregaron cuando nuestros hijos ya estaban en clases y ya los habíamos comprado”, dijo Carmen Carmona, madre de familia.

“La lista publicada por la SEP pedía libretas y otras cosas, pero (el gobierno) no tuvo el cuidado de leerlas para ajustarse a las necesidades de cada niño”, opinó Israel Camarillo, padre de familia.

Las mochilas, que costaron 115 pesos cada una, fueron elaboradas por dos provee-

dores en la licitación 067-2018: Clara Yolanda González Mendoza y Comercial Dinámica Nacional, que dividieron en partes iguales los 34 millones 886 mil 969.6 pesos por las 261 mil 544 piezas adquiridas. ■

CRÍTICA



Los útiles que entregaron no sirven mucho; la calidad realmente es muy mala”.

CARMEN CARMONA
MADRE DE FAMILIA

ARMAN PAQUETE

■ El gobernador Marco Antonio Mena entregó 72 mil 898 paquetes a alumnos de secundaria.

■ Cada paquete contiene libretas, marcatextos, corrector, juego de geometría y calculadora.

■ Además, vienen con diccionario, lápiz, sacapuntas, goma, pluma, bicolor, colores y tijeras.

■ Los paquetes, cuyo costo por unidad asciende a 156.58 pesos, vienen en una mochila roja.

REPRUEBAN EN GASTO MDP PAGÓ POR PAQUETES DE PRIMARIA.

11.4 mdp costaron los útiles que se entregaron a alumnos de secundaria.

3 mdp salieron los materiales escolares que se entregaron

a preescolar.



FIRMAS PARTICIPARON EN LA LICITACIÓN DE ÚTILES.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/18	1	25

INSEGURIDAD EN LA UNIVERSIDAD

Despliegan operativo afuera de las prepas



Policías vigilarán permanentemente las inmediaciones de escuelas

MANUEL COSME

Estudiantes han denunciado delitos como acoso, robo a transeúnte, amenazas y abuso sexual

A partir del 14 de septiembre pasado las escuelas de nivel medio superior de la Ciudad de México están siendo vigiladas con patrullas y puestos de control para prevenir hechos delictivos, ésto luego de la agresión que sufrieron estudiantes del CCH Azcapotzalco por parte de grupos porriles en la explanada de la Rectoría en Ciudad Universitaria.

En la Gaceta Oficial, el gobierno capitalino informó que puso en marcha el operativo Segura, Seguro Hasta Tu Casa, en el cual los estudiantes han solicitado rondines, revisiones, mayor alumbrado público en calles y luminarias en parques cercanos a las escuelas, cámaras de seguridad, silbato y protección cuando haya presencia de grupos porriles, así como y patrullajes para evitar asaltos.

En un comunicado, expuso que hasta el momento han sido abiertas cinco carpetas de investigación por diversos delitos, entre ellos acoso, robo a transeúnte, amenazas, daño a la propiedad y abuso sexual.

Detalló que los puestos de orientación y apoyo están ubicados en las inmediaciones de las preparatorias I, Gabino Barrera; 6, Antonio Caso; 7, Ezequiel A. Chávez; y 9, Pedro de Alba.

Además, en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) plantel Cuauhtépec, en el CCH Oriente, en los bachilleres I. El Rosario; 7, Guerra de Reforma, y 9, Aragón.

Con ello, apuntó, se busca prevenir, evitar y actuar de manera inmediata en casos de enfrentamiento, como el de presuntos porros con jóvenes del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Azcapotzalco en Ciudad Universitaria (CU) el pasado 3 de septiembre, a fin de salvaguardar la integridad de la población estudiantil.

Indicó que las atenciones y los servicios proporcionados son de personal de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) a

través de la Dirección de Seguridad Escolar (DSE), la Procuraduría General de Justicia (PGJ), la Secretaría de Educación y los institutos de las Mujeres (Inmujeres) y de la Juventud (Injuvel) local.

14

MÓDULOS DE apoyo han sido instalados en diferentes escuelas de nivel medio y superior

3

MIL ATENCIONES se han dado a estudiantes desde el 14 de septiembre

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/18	2	PP Y 58

CÁMARA DE DIPUTADOS
MAESTRA DE
LA CNTE
PRESIDIRÁ LA
COMISIÓN DE
EDUCACIÓN.
PÁG. 58

EN SAN LÁZARO

Dan Comisión de Educación a lideresa de la Coordinadora

En la del Senado quedó Rubén Rocha Moya, egresado de la Normal de Oaxaca

RIVELINO RUEDA
rueda@elfinanciero.com.mx

Aunque la "línea dura" de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) fue descartada para presidir la Comisión de Educación en la Cámara de Diputados, la bancada de Morena en San Lázaro se decantó por una integrante de esa controvertida agrupación magisterial.

En el reparto del pastel de comisiones en San Lázaro, Mario Delgado, líder de la bancada de Morena, inclinó la balanza hacia la maestra jubilada e integrante de la Sección 9 Democrática de la CNTE en la Ciudad de México, Adela Piña Bernal, férrea opositora de la reforma educativa del presidente Enrique Peña Nieto.

Sin inclinarse por los radicalismos de grupos como la Sección 22 de Oaxaca de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educa-

ción (CNTE), específicamente de los exlíderes de esa agrupación y hoy diputados federales Iran Santiago Manuel y Azael Santiago Chepi, Delgado "palomeó" a Piña Beltrán, quien es cercana al coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Montreal.

De hecho, en la sesión del 11 de septiembre, Morena presentó un punto de acuerdo promovido por Piña Bernal—aprobado en el pleno de San Lázaro por la mayoría morenista y sus aliados—que empuja a la SEP, el INEE y en particular a la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, así como a las autoridades educativas de todas las entidades federativas, a "suspender de manera inmediata e indefinida los procesos de evaluación para el ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia de los docentes".

EN EL SENADO

Ricardo Montreal, coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Senado de la República, "palomeó" a Rubén Rocha Moya para esa encomienda al frente de la Comisión de Educación, quien dentro

de su experiencia profesional se desempeñó como secretario general del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), y rector de dicha institución en el período de 1993 a 1997.

El senador morenista por Sinaloa es maestro normalista egresado de la Escuela Normal Superior de Oaxaca.

También tiene una maestría en Educación en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y un doctorado en Ciencias Sociales en la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS).

OBJETIVO.

Ambos estarán encargados de procesar las distintas iniciativas que se presenten en el plan educativo, sobre todo de la reforma.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/18	1	59

Piña: “Se rescatará lo que se hizo bien”

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

La diputada federal de Morena, Adela Piña, quien será presidenta de la Comisión de Educación en San Lázaro, aclaró que “no vamos a buscar cancelar de tajo la reforma educativa, vamos a hacer una revisión, a corregir lo que está mal y a rescatar lo que se hizo bien”.

En entrevista con EL FINANCIERO, la maestra jubilada de la Sección IX de la CNTE en la Ciudad de México detalló que “no es correcto ni preciso afirmar que se vaya a eliminar hasta última coma, sino de iniciar una revisión de los temas más fundamentales, con una visión seria, amplia y con disposición siempre al diálogo”.

Integrante de la CNTE y quien ha participado en sus marchas, subrayó que “hoy nos toca estar del otro lado y no haremos lo que hicieron el actual y los anteriores gobiernos; no habrá cerrazón ni radicalismos, vamos a privilegiar el diálogo y la pluralidad”.

“Cuando tuvimos que recurrir a la movilización lo hicimos, porque era necesario, pero hoy somos representantes de la nación y tenemos la oportunidad de cambiar el sistema educativo nacional con la participación de todos, de los maestros, de los padres de familia y de los alumnos”.

Insistió en que “hay cosas positivas en la reforma actual y que se pueden rescatar, pero es un proceso y tenemos que hacer un trabajo serio, de revisión, y a partir de lo más importante, que es los maestros, los padres de familia y los alumnos”.

Reconoció que “se ha creado una mala imagen de los maestros; por eso trabajaremos para

que no se nos encasille como malos maestros”.

“No vamos a buscar cancelar de tajo la reforma educativa, vamos a hacer una revisión, a corregir”

ADELA PIÑA

Presidenta de
la Comisión
de Educación



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/18	POLÍTICA	11

Maestros denuncian presiones para acudir a evaluaciones

LAURA POY SOLANO

Profesores y trabajadores del magisterio disidente de las secciones 9,10 y 11 acudieron a la Cámara de Diputados para demandar a los legisladores que apliquen “medidas urgentes” para suspender la evaluación del desempeño docente, prevista para noviembre próximo, y que se avance en la modificación de los artículos 3 y 73 constitucionales para la abrogación de la reforma educativa.

Pedro Hernández, de la Dirección Política de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), señaló que acordaron con la presidenta de la Comisión de Educación, la diputada de Morena, Adela Piña Bernal, que el próximo 5 de octubre serán atendidos en una reunión a la que asistirán representantes de todas las fuerzas políticas.

Decenas de maestros se concentraron en el acceso principal de San Lázaro para solicitar una audiencia con los legisladores. Hernández destacó que la diputada Piña Bernal “vino para decirnos que existe el compromiso de que seremos recibidos la próxima semana”.

Agregó que cientos de educadores han “recibido notificaciones para presentarse a la evaluación del desempeño docente y los están presionando para que se inscriban en las plataformas”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/18	NACIONAL	12

Achacan a jubilados robo en Coahuila

ROLANDO CHACÓN

SALTILLO.- Maestros que el martes pasado fueron desalojados con violencia del Congreso de Coahuila por la Policía, ahora son acusados de robo por la Fiscalía estatal.

Entre los líderes magisteriales que recibieron notificaciones están Roxana Cuevas y Vicente Martínez, del Sindicato de Académicos de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, y Gustavo García, jubilado de la Sección 38 del SNTE.

Los docentes exigen auditar el Sistema de Pensiones y cambios a la ley para eliminar cobros extra a jubilados.

“Se le notifica que deberá comparecer ante esta autoridad en las instalaciones ubicadas en el edificio de la Delegación Sureste de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila, segunda planta, carretera Saltillo-Torreón, kilómetro 2.5, Colonia Satélite Norte, Sal-

tillo, Coahuila de Zaragoza”, dice el citatorio.

El documento lo firma Adriana Mónica Oyervides, agente del Ministerio Público de la Unidad de Tramitación Masiva de Delitos de Robos.

Señala con número la fecha del viernes 28 de septiembre, pero con letra dice que es viernes 20 de septiembre.

Roxana Cuevas, ex diputada local priista, advirtió una actitud represiva del Gobierno estatal.

“Ignoro qué intenten inventar, es una medida represiva por las manifestaciones y la presencia en el Congreso”, expresó.

Gustavo García, quien fue desalojado del Congreso la madrugada del martes, minimizó las presiones del Gobierno estatal.

“No nos va a amedrentar el Gobernador con esta persecución judicial con la que quiere criminalizar la protesta”, sostuvo.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/18	REPÚBLICA	33

RAYARIT

En paro más de 90 tecnológicos

TEPIC.- La próxima semana, personal del Tecnológico de Tepic al igual que alrededor de 90 planteles en todo el país, arrancará un paro de labores de brazos caídos por la falta de respuestas por parte del Tecnológico Nacional de México ante las demandas planteadas por el SNTE, sección 61. **Crys Benítez/El Occidental**

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Columna Ojos Que Sí Ven | La mayoría si quiere (El Heraldo de México, p. 18)

SEP

Columna Empresa | ¡A cerrar expedientes! (El Universal, p. 4-Cartera)

Columna Corporativo | Contratos fallidos en la AEFCM (El Heraldo de México, p. 41)

SECTOR EDUCATIVO

Columna Tiempo de Negocios | Se va la SEP (Excélsior, p. 3-Dinero)

SNTE/CNTE

Columna Jaque Mate | Duarte culpable (Reforma, p. 10)

Columna Nudo Gordiano | A portarse mal (Excélsior, p. 20)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/18	EDITORIAL	18

OJOS QUE SIVEN

#OPINIÓN



LA MAYORÍA SÍ LA QUIERE

JESÚS
MARTÍN
MENDOZA

La UNAM debería reconsiderar la propuesta del jefe de Gobierno

La mayoría de los universitarios y el público en general sí quieren que exista un cuerpo de vigilancia debidamente capacitado dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México. José Ramón Amieva, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, ha estado muy interesado en apoyar a la Universidad en todo lo que necesite, luego de la crisis generada por la agresión a estudiantes ocurrida frente a la Torre de Rectoría el lunes 3 de septiembre.

Si bien el gobierno capitalino en tiempos de Miguel Ángel Mancera apoyó a la Universidad con presencia policiaca en las inmediaciones de Ciudad Universitaria, es en esta época cuando ese apoyo se ha vuelto a retomar al evitar que ingrese gente vinculada con los grupos de narcomenudistas, foco central del problema.

Hace unos días, José Ramón Amieva, con una gran intención de apoyar a la Universidad, sensible ante la colusión que ha quedado en evidencia por parte de Auxilio UNAM con los grupos de porros que causaron la crisis ya conocida, ofreció al rector Enrique Graue, un grupo de policías debidamente capacitados en reacción a manifestaciones y concentraciones para mantener el orden, lo que fue calificado como la primera policía universitaria.

Sorprendentemente, la máxima casa de estudios no se dio un tiempo para analizar la conveniencia de un esquema de protección para los estudiantes, sobre todo, a aquellos

que se han quejado de constantes asaltos y violaciones a su integridad. La respuesta negativa a tal propuesta fue prácticamente inmediata bajo el argumento de preservar la autonomía y que un cuerpo policiaco en el interior del campus agravaría la situación.

Dentro de la misma casa de estudios se han escuchado voces que difieren de esta posición y recomiendan revisar la propuesta de un cuerpo policiaco en coordinación con las autoridades de la UNAM para dar protección a los estudiantes tal y como sucede en las universidades más importantes del mundo.

Realicé un sondeo en mi cuenta de Twitter,

@jesusmartinmx, en donde 81 por ciento de los participantes se mostraron a favor de una policía universitaria capacitada, desarmada para la protección de estudiantes, sólo 17 por ciento se manifestó

contra. Ante un primer ejercicio de consulta, la comunidad está dispuesta a aceptar en sus calles, edificios, caminos, facultades, museos, la presencia de elementos capacitados para contener la delincuencia. Los estudiantes han exigido garantías de seguridad. La UNAM sola con su cuerpo de auxilio no podrá contener el fenómeno del narcomenudeo y la delincuencia asociada al mismo. Vale la pena revisar la propuesta. Se trata de la seguridad de los estudiantes; la autonomía no estará en peligro.

CORAZÓN QUE SÍ SIENTE: El actor Sergio Mayer será el presidente de la Comisión de Cultura en la Cámara de Diputados. El caso me recuerda cuando Carmen Salinas fue designada embajadora de la educación en México. Tal cual.

**MUCHOS
SIMPATIZAN
CON LA IDEA DE
AMIEVA**

JESUS.MARTIN.MENDOZA001@GMAIL.COM

@JESUSMARTINMX



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/18	CARTERA	4



EMPRESA

Alberto Barranco ¡A cerrar expedientes!

Dos días antes de decretarse la ridícula condena contra el ex gobernador de Veracruz, Javier Duarte, un legislador de Movimiento Ciudadano había acusado al gobierno de Veracruz que encabezaba éste de haber practicado 70 mil pruebas de detección de VIH sin equipos y sustancias correctas, por tanto falsas.

La propuesta hablaba de elevar el caso a la Corte Penal Internacional, acusando al ex gobernador de delitos de lesa humanidad.

Aunque ni la Secretaría de Salud ni la Co-fepris se atrevieron a descalificar o a corroborar una denuncia que hablaba de haberle dado a los niños enfermos de cáncer agua destilada en simulación de las medicinas no adquiridas, el hecho regresó a la memoria.

Nueve años de cárcel, de los cuales lleva uno y medio, con opción a rebajas vía argucias legales, y una multa de 58 mil 890 pesos al político estigmatizado como el adalid de la corrupción.

Y aunque la Procuraduría General de la República habla de que sigue la investigación tras el juicio de vía rápida y la supuesta falta de pruebas para otros delitos relacionados, como el de delincuencia organizada, no hay margen para otros juicios relacionados con la corrupción.

Se diría, pues, que la tarea, incluida la aceptación de culpas de Duarte, era cerrar el caso del escrutinio del nuevo gobierno, en un marco en que se habla de desvíos hacia la campaña presidencial de 2012.

Duarte pierde 41 propiedades que había puesto a su nombre... pero no se tocan las que hubieran sido endosadas a favor de prestanombres.

En la misma ruta, el secretario de Hacienda, José Antonio González Anaya, aplacó momentáneamente los ánimos frente a la sensación de impunidad de cara a la llamada *Estaño Maestra*.

En su comparecencia ante el pleno del Senado, el funcionario habló de haberse recuperado 100 millones de pesos por parte de algunas empresas fantasma implicadas en la trama, financiando créditos fiscales por 5 mil millones a otras tantas.

El problema es que éstas no operaron por sí mismas; faltan los titiriteros que les abrieron la puerta para desviar recursos públicos, cuyo monto se calcula en 6 mil 500 millones.

En el marco, la Secretaría de la Función Pública agotó un procedimiento administrativo contra el director de Comunicación Social de las Secretarías de Desarrollo Social y Desarrollo Urbano, Gustavo Rodríguez González, que le condena al pago de una multa de 210.4 millones y lo inhabilita por 10 años para trabajar en el sector público.

Sin embargo, no hay luz de cara a las denuncias penales colocadas ante la PGR por la Auditoría Superior de la Federación.

Bajo la consigna de cerrar expedientes peligrosos, no sería extraño que en los próximos días finalmente se consignara el caso Odebrecht, reduciendo al mínimo los delitos para salir del paso.

La alternativa prevista originalmente para aplacar las olas era aceptar una oferta de pena pecuniaria de la constructora brasileña con varios ceros, aparentemente 500 millones de dólares, para limpiar su expediente y tener acceso a nuevos contratos.

La posibilidad se cayó ante la declaración tajante del nuevo gobierno de que no le daría pauta para participar en licitaciones públicas.

Carpetazos de fin de sexenio.

Balance general. Cerrada la puerta a un arreglo de último minuto por vía directa con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, sólo un milagro podría permitir que se mantuviera la posibilidad trilateral para el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

La única alternativa para Canadá será ad-

herirse al acuerdo comercial México-Estados Unidos en los términos pactados en el marco bilateral.

De hecho, se prevé que hoy el Departamento de Comercio del vecino del norte dé a conocer el documento completo, incluida la letra chiquita, para ser signado por los presidentes de los dos países y enviado al Congreso.

No hay certeza si en acción espejo la Secretaría de Economía haría lo propio, ante una serie de dudas sobre el alcance real del tema automotriz, el mecanismo de solución de controversias que sustituiría al actual, y el marco para exportaciones de productos del campo.

Rebelión empresarial. Cerrada la posibilidad de modificar la fórmula para el cálculo de las tarifas eléctricas para uso industrial y comercial como lo pedía el Consejo Coordinador Empresarial, se está gestando una rebelión de las bases.

Algunas cámaras afiliadas a la Concamín ya hablan de promover amparos entre sus asociados.

Aunque el monto varía de acuerdo con los niveles de consumo, los incrementos de la Comisión Federal de Electricidad llegan a 80%, sin opción de revisión por parte de la empresa si no hay pago previo.

La Concanaco reclama que se apliquen las tarifas del año pasado.

Menos refrescos. De acuerdo con un análisis de la casa de bolsa de CitiBanamex, las principales fabricantes de bebidas en el país, FEMSA y Arca Continental, están multiplicando sus ventas de bebidas no carbonatadas en merma de los llamados refrescos.

Mientras las primeras crecieron 4.1% en promedio en el último trimestre, el salto de éstos fue inferior a un punto porcentual.

El auge mayor está en la venta de agua embotellada.

Asamblea financiera. Finalmente será el 16 de octubre, presumiblemente en Querétaro, la asamblea financiera del Instituto Mexicano del Seguro Social en la que se discute el escenario planteado en el Informe al Ejecutivo y al Legislativo entregado a finales de junio.

El documento plantea retos y expectativas sobre la salud financiera del organismo, quien, por lo pronto, ya suspendió las reuniones de los diversos consejos en las que participaban los integrantes del Consejo Técnico.

Contrato ley. Entre los gremios que aún rigen sus relaciones obrero-patronales sobre el marco de un contrato ley está la industria azucarera, la cual acaba de iniciar justo un proceso de revisión, bajo el arbitraje de la Secretaría del Trabajo.

El sector incluye a 56 ingenios azucareros, con dos sindicatos en la ruta, uno independiente y otro adherido a la Confederación de Trabajadores de México.

La revisión obedece a un nuevo escenario en el que la actividad se ha diversificado y tecnificado.

¿Cártel? En la presunción de actuar en forma concertada en las licitaciones, empresas rivales preparan una denuncia ante la Comisión Federal de Competencia Económica contra nuevas firmas del ramo de limpieza que han obtenido contratos públicos por mil 38 millones de pesos.

En la lista están MolNet, MICMAR, Triपालium Enterprises, Green Mamba, Gott und Glück, Administración Virtual del Servicio de Limpieza y Fireky, Corporativo Norsus e Ice Facility Management Services.

En las últimas semanas algunas de ellas han ganado licitaciones, ya de la Secretaría de Educación Pública y la de Comunicaciones y Transportes, además de Aeropuertos y Servicios Auxiliares. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/18	MERK-2	41

CORPORATIVO

#OPINIÓN

CONTRATOS FALLIDOS
EN LA AEFCEM

Las empresas son pagadas con recursos públicos, a pesar de que no cumplen con las condiciones que prometieron

ROGELIO
VARELA

Muy lejos han quedado los objetivos que la Autoridad Educativa Federal de la Ciudad de México (AEFCM), dirigida por **Joaquín Francisco Guzmán López**, se planteó en abril para lograr los más altos estándares de higiene, ya que las contratistas Gott un Glück S.A. de C.V. y MICMAR S.A. de C.V., no han cumplido con su labor, lo más grave es que no hay indicios de sanción alguna.

Me refiero a que ambas empresas son pagadas con recursos públicos a pesar de que no cumplen con las condiciones que prometieron para el servicio, ya que como se puede documentar al acudir a los edificios de la dependencia, los suministros colocados son los que han querido las contratistas, y no los solicitados de inicio.

Para ser específicos vamos a iniciar con el papel de baño, los cuales habrían de ser de 300 metros, pero apenas llegan a 250 metros, como se puede constatar en una factura a nombre de Gott und Glück. Mientras que los contenedores de basura de polietileno con capacidad de un metro cúbico quedaron en el imaginario, porque en lugar de estos solo se han visto botes de lámina con capacidad para almacenar 200 litros y sin tapa.

SE REPORTAN
FALTAS
CONTINUAS EN
EL PERSONAL

El caso de los 1,076 operarios es aún más preocupante, ya que nos dicen, desde el día en que inició el contrato se han reportado faltas continuas que involucran a 70 por ciento del personal, por lo que el pago mensual habría de verse mermado, pero sobre deducciones o penalizaciones no se ha hablado. No son especificaciones menores, ya que este contrato podría costar al erario público hasta 68 millones de pesos, por lo que habría de ser motivo suficiente para que el director de Recursos Materiales y Servicios, **Ricardo Rafael Nieto Hernández**, ordenara una revisión. De entrada resulta extraño que no haya habido llamadas de atención, ya que de acuerdo con el contrato SEP/AEFCM/02/2018, se debieron entregar informes mensuales en los cuales se podrían detectar las faltas y aplicar deducciones que van desde 5 por ciento del monto mensual por cada día natural que haya transcurrido sin el equipo necesario, hasta descontar el sueldo correspondiente de aquellos colaboradores faltantes. Pero ni una ni otra han sucedido.

Desde aquí un llamado a la Secretaría de la Función Pública, de **Arely Gómez**, para que envíe a sus investigadores a la AEFCM, pues aunque se esté llegando el término de su administración, no queda duda que aún falta mucho por hacer.

DE MALAS

Quien se puede convertir en un dolor de cabeza para el presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, es **Raimundo Artis**, quien encabezará la estrategia digital del próximo gobierno. Nos cuentan que lo han visto malhumorado y ante los cuestionamientos sobre su área, la respuesta siempre es la misma: "Gracias por perder el tiempo conmigo y no habrá más comentarios". Triste puede sonar, pero en el proyecto de la Cuarta Transformación de AMLO está el comunicar que su gobierno reducirá y digitalizará el número de trámites. ¡Uff!

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM
@CORPO_VARELA

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO EN LA VIDA NACIONAL



Tiempo de negocios
DARÍO CELIS
dariocelisestrada@gmail.com
Twitter: @dariocelis

El mercado potencial del Tren Maya

Son 20 ciudades en la ruta del Tren Maya y cinco estados involucrados que abarcan una población de tres millones 136 mil habitantes, de los cuales, un millón 76 mil están en pobreza, y de ellos, 191 mil 336, en pobreza extrema.

Del total de la población, 47.1% está en Quintana Roo, 32.7% en Yucatán, 11.7% en Campeche, 4.5% en Tabasco y 4.0% en Chiapas. Las ciudades son Cancún, Puerto Morelos, Playa del Carmen, Xcaret, Xel-Ha, Tulum, Felipe Carrillo Puerto, entronque El Cafetal-Mahahual, Bacalar y Chetumal, en Quintana Roo; Campeche, Xpujil, Calakmul y Escárcega, en Campeche.

Asimismo Emiliano Zapata, Bacalán y Tenosique, en Tabasco; Palenque, en el estado de Chiapas; y Mérida, Valladolid y Chichén Itzá, en Yucatán. Existen actualmente 209 rutas camioneras de autotransporte de pasajeros de primera clase entre todas esas ciudades. Estamos hablando de 905 mil 205 corridas, 39 millones 545 mil 75 asientos y una demanda de 12 millones 852 mil 190 pasajeros.

El valor de esa demanda asciende a dos mil 127 millones 739 mil 934 pesos, con una tarifa promedio de 169.43 pesos. El costo por kilómetro es de 1.01 pesos, la tarifa real es de 53.81 pesos y el ingreso promedio por autobús es de dos mil 350.56 pesos.

La ruta del tren incluye el centro integralmente planeado de Cancún, un destino de playa que es Playa del Carmen, tres ciudades del interior que son las capitales Campeche, Mérida y Chetumal, y cuatro pueblos mágicos que son Tulum, Bacalar, Valladolid y Palenque, además de dos reservas de la biosfera que son Calakmul y Sian Ka'an.

Funcionan mil 454 establecimientos que significan 108 mil 644 cuartos de hotel, de los que 85.2% está en Quintana Roo, 8.7% en Yucatán, 2.9% en Campeche, 2.4% en Chiapas y 0.8% en Tabasco.

De esa oferta, 70 mil 909 cuartos son de categoría 5 estrellas, 15 mil 306 de 4 estrellas, 11 mil 516 de 3 estrellas, dos mil 450 de 2 estrellas, dos mil 333 de una estrella y seis mil 130 cuartos sin categoría.

El gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** va a desarrollar circuitos turísticos para los mercados de Europa y Asia con temporalidades de 20 a 30 días; de Norteamérica de 7, 10 y 15 días; de Centro y Sudamérica de 10 a 15 días; y del mercado nacional de 7 a 10 días.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/18	DINERO	3

PINFRA PERFILA

No lo comente mucho pero Pinfra, de **David Peñaloza Alanís**, puntea en la carrera para quedarse con la autopista Naucalpan-Toluca. De ella le he venido platicando.

El entonces gobernador del Estado de México, **Enrique Peña**, se la adjudicó a Teya de

Juan Armando Hinojosa. A diez años reporta un avance de 70%. BBVA-Bancomer, que dirige **Eduardo Osuna**, es el agente financiero. También ICA, de **David Martínez**, y Hermes, de **Carlos Hank Rhon**, mostraron interés. Sin embargo, Pinfra está más adelantado. La operación ronda los 11 mil millones de pesos.

SERRA RETOMA

A propósito del BBVA, el martes se confirmó en España que **Carlos Torres Vila** será el nuevo CEO mundial. El propio **Francisco González**, quien se retira en diciembre, lo oficializó. También ese día fue el último consejo que como presidente de Bancomer encabezó **Luis Robles Miaja**.

Hasta allá acudieron representantes y consejeros de ellos aquí. Apunte entre otros a **Fernando Chlco**, **Alberto Baillères**, **Francisco Gil Díaz**, **Ricardo Guajardo Touché**, **Alejandro Ramírez** y **Carlos Salazar**. **Jaime Serra Puche** ya es el nuevo presidente del consejo de Bancomer.

DEMANDA G500

G500 Network, la cadena de franquiciatarios gasolineros de Pemex, asociados a la suiza Glencore, cumple un año de arrancar operaciones.

Y justo por estos días el consorcio que preside **Antonio Caballero** está siendo notificado de una demanda mercantil de su ex CEO, **Emilio Estrada Velo**. Resulta que este ejecutivo de origen español fue el que armó la red, pero, sobre todo, consiguió al socio, la misma Glencore y un financiamiento de unos 300 millones de dólares, cuya comisión **Caballero** y los suyos se niegan a liquidar.

DEJA SBARRO

Nexus, el fondo que comanda **Arturo Saval**, está negociando la venta de una de sus divisiones de Taco Holding, plataforma de negocios que dirige **Ignacio Cortina**. Se trata de la cadena de pizzerías Sbarro, cuya franquicia maestra poseen.

Estamos hablando de una treintena de puntos de venta. Habría cinco interesados. Nexus también tiene una oferta en firma por las más de 20 tiendas de Taco Inn, ésta que adquirieron hace cuatro años a **César Cervantes**.

SE VA LA SEP

Primero fue **Olga Sánchez Cordero** y ahora el que deja Banorte para irse con **Andrés Manuel López Obrador** es el priista **Fernando Solís Cámara**.

El todavía responsable de la comunicación del banco de **Carlos Hank González** será subsecretario de Educación con **Esteban Moctezuma**. La ministra **Sánchez**, recordará, era consejera independiente de Banorte.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/18	OPINIÓN	10



Duarte culpable

"La sospecha siempre persigue a la mente culpable."

William Shakespeare
(Rey Enrique VI)

Por supuesto que decepciona que Javier Duarte haya sido condenado a solo nueve años de cárcel por asociación delictuosa y operaciones con recursos de procedencia ilícita. La multa de 58,890.60 pesos parece, incluso, un insulto. Si se considera el tiempo que ya lleva en la cárcel, el ex gobernador de Veracruz podría alcanzar la libertad provisional en apenas tres años.

Duarte ha sido el rostro de la corrupción en México desde hace años. Las acusaciones por presuntos desvíos en su contra han alcanzado cifras de hasta 75 mil millones de pesos. La Procuraduría General de la República, sin embargo, solo acreditó el desvío de 1,650 millones de pesos y la propiedad por él o por prestanombres de 21 terrenos y otras 20 propiedades, que serán devueltos al erario.

Duarte consiguió la imposición de la pena mínima al declararse culpable en los términos que permite el nuevo sistema penal. Esta declaración formal, sin embargo, no quiere decir que él mismo se considere culpable. Ricardo Sánchez Reyes Retana, su abogado, ha señalado que el defendido se declaró culpable para lograr un procedimiento abreviado, sin el cual el juicio podría

haberse prolongado durante años. No hay constancias en el expediente, afirma, que acrediten que "algún recurso proveniente del gobierno del estado de Veracruz hubiera ingresado al patrimonio de Duarte de Ochoa de manera ilegal".

El nuevo sistema penal acusatorio con el que se juzgó a Duarte está hecho para facilitar este resultado. El procedimiento abreviado implica un beneficio para el inculpado, al darle una sentencia más ligera, pero les ahorra a él y a la sociedad un juicio prolongado y costoso, durante el cual el acusado habría tenido que permanecer en la cárcel, aunque no hubiera sentencia definitiva en su contra. "La ley mandata beneficios –declaró el subprocurador Felipe de Jesús Muñoz Vázquez– y la ley no puede ser a modo".

Los casos federales por operaciones con recursos de procedencia ilícita y asociación delictuosa, sin embargo, no son el final de los procesos contra Duarte y sus allegados. La Auditoría Superior de la Federación ha presentado un centenar de acusaciones por presunto peculado. También hay numerosas acusaciones promovidas por el actual gobierno de Veracruz, que se ventilarán en el fuero estatal.

También a Elba Esther Gordillo, recordemos, se le acusó de operaciones con recursos de procedencia ilícita y asociación delictuosa, por las que quedó exonerada después de casi cinco años de proceso. La maestra, sin embargo,

no enfrentó denuncias por peculado, que debió haber presentado el SNTE, mientras que Duarte sí las tiene.

Sin duda, las primeras sentencias contra Duarte tienen castigos decepcionantes, pero cuando menos el ex gobernador ya no ha quedado oficialmente impune, como tantos otros políticos. Otras acusaciones pueden llevar a castigos más severos, pero los procesos serán prolongados. Si no nos gusta este sistema, tendremos que modificar las leyes. Lo que no podemos es tener unas leyes para algunos y otras distintas para los demás.

La corrupción es una de las principales preocupaciones de nuestro país y explica en buena medida el triunfo de Andrés Manuel López Obrador el 1o. de julio. El nuevo sistema anticorrupción parece ser un avance importante para impedir casos como el de Duarte. Es importante, por lo tanto, que se complete el sistema y que se nombre al nuevo fiscal anticorrupción. Hasta ahora no ha habido prisa.

• GUERREROS LIBRES

Un juez federal ha absuelto a ocho miembros de la banda Guerreros Unidos que confesaron su participación directa en la ejecución y quema de los normalistas de Ayotzinapa. La campaña del movimiento de Ayotzinapa está resultando, terrible y paradójicamente, en la liberación de los presuntos asesinos de los normalistas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
28/09/18	PRIMERA	20



Nudo gordiano

YURIRIA SIERRA

yuriria_sierra@yahoo.com

A portarse mal

El reto en Twitter dice así: ¿Aceptaría 45 mil millones de pesos por pasar 9 años en la cárcel? Es el #JaviDuChallenge. Cada quien tendrá su respuesta. Aunque, como comentamos ayer, el reto podría tener menor grado de dificultad, pues por buena conducta podría ser menos tiempo. La risa y la ironía como aceite para drenar la ira social. ¿O qué otra cosa provocó la sentencia que recibió **Javier Duarte**?

“Hablo a nombre del pueblo de Veracruz: hay indignación, más que una sentencia condenatoria, es un perdón. Sin embargo, hay que reconocer que la PGR actuó. Ayer se le decomisaron a **Duarte** cerca de 800 millones de pesos en bienes inmuebles, una cantidad relevante. En Veracruz tiene dos procesos penales denunciados por diversos delitos: peculado, ejercicio indebido del servicio público, tráfico de influencias... que lo mantendrían en prisión por muchos años. Y uno más que está pendiente su orden de aprehensión, pues se tiene que solicitar a la República de Guatemala, toda vez que no fue incluido en el proceso de extradición, y éste es de desaparición forzada de personas...”, me dijo **Miguel Ángel Yunes** ayer en entrevista en **Imagen Televisión**.

¿Podrá salir **Javier Duarte** antes de los 9 años? “Si se le dicta sentencia en el fuero común —los delitos pendientes en Veracruz— no podría tener ningún beneficio en el fuero federal; es decir, no saldría como se ha dicho, a la mitad de su condena, tendría que cumplir su condena completa...”, me agregó.

Aun con la promesa que hace **Yunes** —gobernador por dos meses más— la sensación por la decisión del juez a cargo del caso, previa negociación, deja mal sabor y da un peor mensaje.

¿Nueve años de encierro para quien, según Fundar, desvió 75 mil millones de pesos y se hizo de 90 propiedades? ¿58 mil pesos de multa para quien puede pagarlos en un dos por tres?

Tan sólo las rentas en Belgrave, la zona en Londres donde se instaló **Karlme Macías**, ascienden a 346 mil pesos. La multa a su esposo es una sexta parte de lo que pagan en un mes tan solo en vivienda.

¿Qué nos quieren decir a los mexicanos? ¿Qué la ley siempre abrirá rendijas para la impunidad? El trabajo de la defensa del exgobernador no tendrá ninguna queja, hicieron lo que estuvo a su alcance en favor de su cliente; sin embargo, las posibilidades que ofrece la ley para librar condenas rayan en el absurdo.

Y no sólo es **Duarte**. **Elba Esther Gordillo**, por ejemplo, rehace su vida y recupera el tiempo perdido con la tranquilidad que da saber que ya no hay causas penales que la persigan. Podrá viajar, comprar y disfrutar los millones de pesos que del Sindicato de Nacional de Trabajadores de la Educación llegaron a sus cuentas. Lo que se nos vendió como una acción contra la corrupción, terminó como un caso más de impunidad rampante.

El sexenio termina y ayer nos anunciaron que a implicados en la desaparición de los estudiantes de Ayotzinapa les retiraron los cargos por este hecho, pues no hubo pruebas suficientes para inculparlos. Quedarán presos, pero por otras causas. Aunque sí por los hechos del 26 de septiembre de 2014 fueron exonerados, no es riesgoso adivinar cómo podrían quedar por otros del fuero común.

La impunidad parece ser la eterna herencia, porque con los cambios de gobierno de los últimos años no se ha mejorado nuestra manera de impartir justicia.

Lo que comienza como una operación tras criminales, acaba con sentencias mínimas, totalmente desproporcionadas respecto al daño provocado. O en el peor de los casos, con un usted disculpe.

Que se porten mal, entonces, aquellos que pueden pagar por una defensa que conoce las grietas todas de la ley y el camino a la justicia. Ésta, más que una sentencia, es un lamento para todo el país.